

ACTA N°22 REUNIÓN DE DIRECTORIO AEMRE MARTES 8 DE AGOSTO DE 2017

Realizada en la Sala de Reuniones de la Dirección de Antártica, piso 5, Edificio Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, el día martes 8 de agosto de 2017 a partir de las 15:15 horas.

I ASISTENCIA:

Asisten, el Secretario Sr. MARCELO PALOMINOS; la Tesorera Sra. JACQUELINE LADINO, y el Director Sr. VICTOR GÓMEZ. La Presidenta Sra. SILVIA MORA no asiste porque concurre a la Comisión de RREE del Senado en Valparaíso. El Director, Sr. ALEX BRITO, no asiste.

II TEMAS VISTOS Y TRATADOS EN REUNIÓN:

1) **APROBACIÓN ACTA:**

Se aprueba Acta N°21.

2) **AVANCES PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA CANCELLERÍA:**

El Secretario expresa su opinión respecto a lo informado por el DIGAD el pasado 28 de julio respecto al proyecto de indicaciones sustitutivas. Si bien le parece relevante adelantar la entrada en vigor de las mejoras económicas para los funcionarios de los grados inferiores de los escalafones administrativos y auxiliares, no encuentra razonable homologar a través de esta ley, facultades directivas a personal transitorio, por cuanto ello repercutirá negativamente en la carrera funcionaria como se estipula en el Estatuto Administrativo.

Se pregunta ¿por qué el Ejecutivo insiste en esta figura? No es otra forma de establecer cargos de exclusiva confianza que a partir de esta iniciativa serán denominados contratas con facultades directivas. ¿Qué sucede con los cargos de Jefe de Departamento? No sería más razonable haber planteado aumentar a 43 los cargos de Jefe de Departamento. Actualmente, existen 22 cargos con esas características, 11 de los cuales los ocupan funcionarios de exclusiva confianza (3 destinados en el exterior y otros con contratas en grados superiores). Cabe señalar que esas plazas se transformaron en cargos de carrera producto de la Ley de Nuevo Trato a partir del 1 de enero del año 2004 y todos los funcionarios que ingresaron antes de esa fecha mantienen su condición de exclusiva confianza.

Por otra parte, no le parece justo, insistir en la destinación concursable a la contrata disminuyendo las plazas designadas a la Planta SAG en el proyecto de 2008 (12 cupos) a 3 cupos como se plantea en este proyecto. De hecho a la contrata se le asignan 6 plazas: 2 en

3ra., 2 en 4ta. 1 en 5ta. Categoría y 1 en 6ta. Categoría, distribuidos en 5 para profesionales y técnicos, y una para administrativos.

Se acuerda por unanimidad establecer una alianza estratégica con las asociaciones de AFUD y la AGCID. Para ello se generará una reunión almuerzo a la brevedad posible que será convocada por esta AEMRE para determinar una posición conjunta.

3) **IMPLICANCIAS DE INCENTIVO AL RETIRO:**

El Secretario informa que entre 18 y 25 funcionarios(as) serán los que se acogerán a retiro producto de la Ley N°20.948. Por ello, y con el fin de cumplir con el acápite 18 de esa ley, este Directorio cree pertinente solicitar a las autoridades del MINREL efectuar concursos de ingreso y promoción con las vacantes que queden disponibles a partir del 1 de enero de 2018.

Se acordó solicitar a la Subdirectora de Personas y Desarrollo Organizacional, una audiencia con el fin de contar con información actualizada al respecto, y aclarar datos financieros sobre la dejación de los cargos y empleos públicos, así como plantear la convocatoria a concursos.

Asimismo, se buscará gestionar ante la ANEF estrategias de acción sobre esta misma temática, a propósito de las negociaciones que se están llevando adelante producto al compromiso gubernamental sobre el Protocolo de Acuerdos sobre empleabilidad pública.

4) **SEGURO:**

La Tesorera informa que tomó contacto con el encargado del Seguro MAPFRE con el objeto de recabar antecedentes y evaluar si renovación de seguro asignado al Centro Vacacional Algarrobo se ajustaba a precios de mercado. Señaló que monto pagado por Seguro AEMRE está entre los mejores del mercado, razón por la cual se procedió a revalidarlo.

5) **COMISIÓN ESPECIAL CENTRO VACACIONAL ALGARROBO:**

El Secretario informa que el día viernes 4 de agosto se reunió la Comisión Especial de Administración de dicho centro cuyas decisiones son las siguientes:

a) Se aprobó la primera inversión para mejorar el Centro la que consistirá en comprar los siguientes materiales:

- 4 Planchas policarbonato para dos estacionamientos
- 4 Cajas de derivación intemperie, 15 mts tubo flexible y cable
- 8 Set de juegos de baños (con accesorios)
- Transporte (peaje y bencina)

Total de la inversión: \$207.060

- b) Se autorizó que socio señor David Muñoz, miembro de la Comisión Especial Centro Vacacional Algarrobo, para que viaje los días 13 y 14 de agosto y avance con mejoramientos de iluminación faltantes en estacionamientos que incluyen instalación de interruptores, y otros que se requieran.
- c) Se acordó asimismo concurrir con maestros de Santiago a Algarrobo, entre los días 14 al 18 agosto para que realicen otro presupuesto que indique costo de instalar cerámicas, pintura de baños y otros arreglos que se necesiten.
- d) Reparaciones de casa N°6 se estima entre el 18 y 31 de agosto de 2017.

6) VARIOS:

- **Proyecto de Indicaciones Sustitutivas:**

El Secretario señala que el día 2 de agosto se reunieron los dirigentes de las asociaciones AEMRE, AFUD y AGCI para establecer posiciones comunes para enfrentar las siguientes etapas del proyecto de modernización de la Cancillería. Se publicó fotografía en la cuenta twitter @AEMRE_mre

- **Exposición de la Caja de Compensación Los Andes:**

Por una iniciativa organizada por AEMRE el día 3 de agosto concurren los representantes de la Caja Los Andes, de las distintas asociaciones gremiales del Ministerio de Relaciones Exteriores, y las autoridades de DIPER con el fin de interiorizarse de los beneficios reales que otorga dicha Caja a través de una reunión expositiva.

- **Publicación reportaje diario La Tercera:**

A raíz de la publicación en el diario La Tercera el día sábado 5 de agosto de 2017, un asociado involucrado en los hechos que señala la crónica "Sumarios Diplomáticos en la Cancillería, se decidió consultar a la asesora jurídica de AEMRE las implicancias para los éste y otros funcionarios.

III. SOLICITUDES PRESTACIONES SOCIALES:

PRÉSTAMOS:

Préstamos personales están suspendidos por falta de recursos hasta nuevo aviso. Se estima se reanudarán en el mes de octubre próximo.

CENTRO VACACIONAL ALGARROBO:

Fueron aprobadas las solicitudes de los siguientes asociados:

Nombre Asociada(o)	N° de Casa solicitada	Fecha
Alejandra Díaz	4	12 al 15 de agosto de 2017
Sergio Caro	5	12 al 14 de agosto de 2107
Marta González	6	12 al 15 de agosto de 2017

IV.RENUNCIAS E INCORPORACIONES

Renuncias:

No hubo

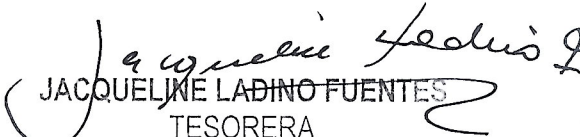
Incorporaciones:

No hubo.

Se levanta la sesión a las 17:15 horas.


MARCELO PALOMINOS ANTÚNEZ
SECRETARIO




JACQUELINE LADINO FUENTES
TESORERA

ACTA N°23
REUNIÓN DE DIRECTORIO AEMRE
JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2017

Realizada en la Sala de Reuniones de la Dirección de Antártica, piso 5, Edificio Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, el día jueves 24 de agosto de 2017 a partir de las 15:10 horas.

I ASISTENCIA:

Asisten, La Presidenta Sra. SILVIA MORA, el Secretario Sr. MARCELO PALOMINOS; la Tesorera Sra. JACQUELINE LADINO, y el Director Sr. VICTOR GÓMEZ. El Director, Sr. ALEX BRITO, no asiste por encontrarse con licencia médica.

II TEMAS VISTOS Y TRATADOS EN REUNIÓN:

1) **APROBACIÓN ACTA:**
Se aprueba Acta N°22.

2) **PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA CANCELLERÍA:**
El Secretario informa que no ha habido avance del proyecto de indicaciones sustitutivas que modifica diversos cuerpos legales con el propósito de modernizar esta Cancillería; y que la discusión general quedó pendiente según lo informado ayer 23 de agosto de 2017 en la página web del Senado.

El día lunes 21 de agosto se reunieron las Asociaciones AEMRE, AFUL y AGCID con el objetivo de analizar las distintas alternativas para abordar una estratégica comunicacional común para enfrentar unidas las próximas etapas sobre la discusión de este proyecto.

Se ha acordado hacer una difusión de ideas fuerzas comunes por redes sociales, columnas de opinión, o Cartas al Director. Asimismo, solicitar audiencias con distintos actores políticos incluidos los candidatos presidenciales y parlamentarios de ambas cámaras.

Se acordó fijar una reunión para el día 28 de agosto de 2017.

3) **DIFROL:**
El Directorio de AEMRE sostuvo una reunión con la Directora de Fronteras y Límites del Estado (DIFROL) señora Ximena Fuentes Torrijo y el Director Administrativo, señor Juan Esteban Muñoz, el día martes 22 de agosto en la cual se trataron temas sensibles para los funcionarios(as) de esa Dirección, tales como la normativa y procedimiento que regulará el

proceso de destinación en virtud de la aplicación del Dictamen N°9.449 de 2017 de la CGR que permite incluir al personal a contrata,

Se recabó información sobre los cambios que se implementarán a partir del proceso 2018-2019 que incluye un nuevo procedimiento que se espera tener concluido entre marzo o abril de 2018. Se dieron a conocer algunas ideas o criterios que dicho procedimiento incluirá:

- a) No discriminación arbitraria en cuanto a calidad jurídica y género.
- b) Concursabilidad del proceso.
- c) Transparencia.

Este Directorio estará atento al desarrollo de este proceso por cuanto cualquier reglamentación que contemple finalmente la Directora de DIFROL, debe considerar a todos los funcionarios(as), y especialmente a los(as) que están ad portas de jubilarse algunos(as) de los(as) cuales descansan en la confianza legítima que les otorga la Ley, y que por una reinterpretación y/o nuevas reglas pueden verse afectados(as) de manera arbitraria a juicio de esta AEMRE.

4) **BICICLETADA DIPER:**

El Secretario informa que concurrió a una reunión realizada el 16 de agosto, convocada por el Director de DIPER, Embajador Eduardo Tapia, junto a la ADICA y APROFEX representadas por las señoras Marta Bonet y Marcela Galaz respectivamente. También estuvo presente la Subdirectora de DIPER, señora Paola Roca.

El Director de DIPER informó sobre la propuesta de realizar una actividad para contribuir a mejorar el clima laboral del Ministerio a través de una Cicletada cuya fecha de realización será el 22 de octubre entre 10 y 14 horas. Esta iniciativa partiría en el Ministerio y su recorrido sería hasta el Parque O'higgins. Involucra sólo a los funcionarios y sus familias de la Subsecretaría de RREE, sin embargo, incluiría la participación y logística con otros actores como la Municipalidad de Santiago y Carabineros, con los cuales el Director ya ha tenido conversaciones.

Este evento contempla otras actividades para los funcionarios y sus hijos que no se inscriban en la cicletada: Feria de Manualidades, Venta de Libros, o Feria de las Pulgas, Cuentacuentos para los niños, caras pintadas, presentación de una obra infantil, venta de completos, bebestibles, etc. Para ello se requiere el aporte de las asociaciones, a lo cual el Secretario hizo ver que AEMRE no tiene recursos para estos fines.

El Directorio acordó por unanimidad que no cuenta con los recursos necesarios para colaborar con esta iniciativa.

CENTRO VACACIONAL ALGARROBO:

El Director señor Víctor Gómez informa que los dueños de propiedad colindante al Centro Vacacional repararon el muro que estaba deteriorado producto de la caída de una rama, y cuyo costo asciende a \$.500.000.

El Directorio acuerda por unanimidad, que Director Gómez tome contacto con la señora Sabina Pineda y negocia el pago del 50% de dicho gasto.

Respecto a la reparación de las casas del Centro, el señor Director Gómez sugiere continuar con reparación de Casa N°6, para lo cual propone trabajar en los baños y eliminar los dos calefont interiores. Luego, instalar otro nuevo que quede ubicado fuera de la Casa. Se estima un presupuesto de \$620.000 que incluye mano de obra.

Directorio acuerda entregarle un cheque por monto solicitado, el cual deberá rendir debidamente.

Se autoriza al señor David Muñoz, miembro de la Comisión Especial Centro Vacacional Algarrobo, para reprogramar viaje que estaba contemplado para la semana del 14 y 18 de agosto para solicitar presupuestos que indiquen costo de instalar cerámicas, pintura de baños y otros arreglos que se necesiten.

Se acuerda también efectuar trabajo voluntario para un fin de semana de septiembre, a cargo del señor Director Gómez.

5) VARIOS:

- **Publicación Carta al Director en Diario La Tercera:**

La Presidenta de AEMRE dio respuesta aclaratoria enviada al Diario La Tercera por el abordaje del Reportaje "Los diplomáticos Sumarios en la Cancillería" el cual cuestionaba el resultado de los procesos de sumarios realizados. Fue publicada el 12 de agosto.

- **Solicitar audiencia a Subsecretario:**

Se acuerda por unanimidad solicitar audiencia con Subsecretario para tratar caso de funcionario a honorario de INACH no traspasado a contrata pendiente; y por destinación de funcionarios de DIFROL.

- **Arriendo Casas de Centro Vacacional Algarrobo:**
Se acuerda por unanimidad que solicitudes de uso de casas de no socios, contemplado en el Reglamento del Centro Vacacional, pueda ser pagado en tres cuotas con la primera de pie.
- **Comisión Especial de Cultura:**
La Tesorera informa que se constituyó la Comisión Especial de Cultura, bajo su responsabilidad, la cual se conformó con asociadas voluntarias que ayudarán a coordinar las actividades que se desarrollen. Las participantes son las señoras María Gema Fuentes Ana María Flores.

En este contexto, se han planificado dos actividades a realizarse los días 25 de octubre y 29 de noviembre del presente año, cuyo objetivo será que expositores transfieran sus impresiones de vivir en sociedades culturalmente distintas a la nuestra. Para ello, se contará con la participación de dos destacados colegas del Servicio Exterior para que, a través de un Conversatorio, puedan relatar sus experiencias en China y Medio Oriente respectivamente. Se contará con la presencia del señor Miguel Poklepovic y el señor Roberto Abu-Eid.

- **Visita a Director Alex Brito:**
La Presidenta de AEMRE junto a la Subdirectora de Gestión de Personas, señora Paola Roca, la Jefa del Bienestar, señora Elena Navarrete, y la Presidenta de APROFEX, señora Manola Verdugo visitaron al Director de AEMRE señor Alex Brito, que se encontraba en la Clínica Dávila producto de un infarto cerebral que, afortunadamente, no tuvo secuelas irreversibles.
- **Candidaturas al Bienestar:**
La Presidenta de AEMRE junto al Director señor Víctor Gómez han tomado la decisión de presentarse como candidatos para representar a los funcionarios ante el Consejo de Bienestar, dada su dilatada experiencia en éste ámbito.
- **Vacaciones Directores:**
La Presidenta de AEMRE junto al Director señor Víctor Gómez tomarán vacaciones desde el 11 al 22 de septiembre, y desde el 14 al 29 de septiembre de 2017 respectivamente, motivo por el cual subrogará a la Presidenta el Secretario señor Marcelo Palominos.

III. SOLICITUDES PRESTACIONES SOCIALES:

PRÉSTAMOS:

Préstamos personales están suspendidos por falta de recursos.

CENTRO VACACIONAL ALGARROBO:

Fueron aprobadas la solicitud del siguiente asociado:

Nombre Asociada(o)	N° de Casa solicitada	Fecha
Joaquín Segura	6	2 al 3 de septiembre de 2017

IV. RENUNCIAS E INCORPORACIONES

Renuncias: No hubo

Incorporaciones: No hubo.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.


SILVIA MORA MORALES
PRESIDENTE




MARCELO PALOMINOS ANTÚÑEZ
SECRETARIO